



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E30-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 083**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento, siendo las **15:00** horas del **26** de **octubre** de **2017**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas de Metepec, sito en Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México; los C.C. José Daniel Alba Roldán y David César Corza Montes de Oca, adscritos a la Dirección de Obras Públicas y Funcionarios de diferentes áreas del Municipio de Metepec, México, así como los representantes de las empresas participantes en el presente concurso; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso por **Invitación a cuando menos tres personas** número **IO-815054915-E30-2017**, con relación a la obra denominada: **Arcotecho del preescolar Eulalia Guzmán Barrón (Obra Nueva), Melchor Ocampo, CANTARRANAS y/o Arcotecho y obras complementarias del preescolar Eulalia Guzmán Barrón, Municipio de Metepec.** Se procede a la iniciación del presente acto conforme al siguiente:

→ **ORDEN DEL DÍA**

- ✓ Entrega de constancias de visita de obra
- ✓ Sección de preguntas y respuestas
- ✓ Clausura del acto
- ✓ Firma de la presente

→ **SECCIÓN DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

Aclaración:

1.- Se aclara a las empresas constructoras participantes por parte de esta Dirección de Obras Públicas, que se deberá elaborar el presupuesto correspondiente con base al sitio verificado en la Visita de Obra, mismo que corresponde con el Catálogo de Conceptos y Proyecto que les fue entregado en las bases de concurso.

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-006

MEXICO
SIN TRABAJO INFANTIL





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E30-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 083**

2.- Las empresas contemplarán en sus indirectos el señalamiento dentro de la obra como se establece en las bases y será la única responsable de que el señalamiento de protección de obra permanezca durante el periodo de ejecución, conforme a la Normatividad para lo cual deberá considerar lo especificado en las Bases.

3.- La Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, será la responsable de verificar que cada concepto ejecutado se desarrolle garantizando la adecuada funcionalidad de la obra.

4.- Conforme a lo establecido en las bases, los participantes deberán contemplar la elaboración de varias vinilonas conforme al diseño avalado por la Coordinación de Comunicación Social.

5.- Los participantes deberán tomar las precauciones necesarias en los procesos constructivos durante la ejecución de la obra contemplando en todo momento la existencia de Instalaciones inducidas.

6.- Conforme a lo establecido en las bases la empresa adjudicada deberá entregar el Proyecto Estructural debidamente firmado y avalado por el perito responsable de obra.

7.- Las empresas participantes deberán considerar que de acuerdo a lo establecido en el **Convenio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México** que en su cláusula octava párrafo II que a la letra dice:

La publicidad, la documentación y la información relativa a la aplicación de estos recursos deberán de incluir la leyenda siguiente: *"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*.

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-006

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E30-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 083**

8.- A todas las empresas participantes se les informa que en el concepto C01

DICE:

Suministro y colocación de Arcotecho 100% engargolable fabricado en lámina pinto Calibre 24 color blanco en el exterior y gris en el interior formando arcos autoportantes de una sola pieza con una flecha del 20%. Incluye: Material, mano de obra, engargolado, herramienta, equipo y herrajes de fijación. P.U.O.T.

DEBE DECIR:

Suministro y colocación de Arcotecho 100% engargolable fabricado en lámina pinto Calibre 22 color blanco en el exterior y gris en el interior formando arcos autoportantes de una sola pieza con una flecha del 20%. Incluye: Material, mano de obra, engargolado, herramienta, equipo y herrajes de fijación. P.U.O.T.

PREGUNTAS:

Las empresas participantes manifiestan no tener preguntas.

→ **CLAUSURA DEL ACTO**

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto, siendo las 15:20 horas, del mismo día, firmando al calce y al margen los que en el intervinieron para debida constancia legal.

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-006

MEXICO
SIN TRABAJO INFANTIL



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México, C.P. 52169
Tel.: 7228591156 www.metepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E30-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 083
POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE METEPEC**

Servidor Público	Cargo	Firma
José Daniel Alba Roldán	Subdirector de Proyectos y Normatividad de Obra	
David César Corza Montes de Oca	Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones	
Román Camacho Torres	Contraloría Municipal	
Fernando Carmona Hernández	Medio Ambiente	
Miguel Blancas Ugalde	Desarrollo Social	

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-006

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

DISTINTIVO Empresa Incluyente
Gilberto Rincón Gallardo®



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E30-2017
OBRA CON No. DE CONTROL 083**

Hugo Antonio Cañas Hernández	Supervisor de Obra	
------------------------------	--------------------	--

POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
FK Constructora y Urbanizadora S.A. de C.V.	Arq. Raúl Ceballos V.	
Alge Ramírez Constructora S. de R.L. de C.V.	Josué Israel González Herrera	
Maquinaria y Equipo TRT S.A. de C.V.	No Asisto.	

Esta hoja forma parte del Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del Concurso número IO-815054915-E30-2017.

FOR-DOP-DCC-006

MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL

